

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****35886** *TENERÍA SEVILLANA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2010, se acordó por unanimidad transformar la sociedad Tenería Sevillana, S.A., en una sociedad de responsabilidad limitada, con la consecuente modificación de sus Estatutos Sociales, pasando a denominarse Tenería Sevillana, S.L.

Sevilla, 29 de noviembre de 2010.- Don Miguel Ángel Amo Muñoz, Consejero Delegado de la Sociedad.

ID: A100088911-1